

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1171

Número de Repertorio: 2541

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1171 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304910316	ALAVA CARREÑO ROSA CERELA	ACLARANTE- COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ACLARANTE VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3324018000	74812	ACLARATORIA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA

Fecha inscripción: martes, 08 junio 2021

Fecha generación: martes, 08 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 8 1 3 B 1 T L V L F





Factura: 002-003-000029035



20211308006P01739

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P01739						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2021, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA CARREÑO ROSA CERELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304910316	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P01739
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2021, (15:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20211308006P01739

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2021, (15:41)
OTORGA:	NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	



[Handwritten signature]
NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02604-DP13-2021-SM

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4

5

6

7

8 ESCRITURA NRO. 20211308006P01739

9 FACTURA NRO. 002-003-000029035

10

11

12

ACLARATORIA

13

QUE OTORGAN:

14

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

15

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

16

REPRESENTADO POR EL AB.

17

AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

18

EN CALIDAD DE ALCALDE

19

Y LA SEÑORA ROSA CERELA ÁLAVA CARREÑO

20

CUANTIA: INDETERMINADA

21

"DI 2 COPIA"

22

"MZ"

23

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,

24

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes cuatro de

25

junio del año dos mil veinte y uno, ante mí, **AB. CARLOS ANDRES**

26

GILER CASTILLO Notario Público Suplente de la Notaría Sexta del

27

Cantón Manta según acción de Personal número02604-DP13-2021-

28

SM.- Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la



1 celebración de la presente escritura por una parte; El Gobierno
2 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado
3 por el Ab. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO en Calidad de
4 Alcalde de Manta se adjunta la credencial como documento habilitante,
5 portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres,
6 dos, cinco, cero, uno, ocho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
7 edad, de estado divorciado domiciliado en la ciudad de Manta
8 dirección calle dos avenida nueve en calidad de "ACLARANTE". Por
9 otra parte; la señora **ROSA CERELA ALAVA CARREÑO**, portadora de
10 la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, uno,
11 cero, tres, uno, seis, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada
12 en la ciudad de Manta dirección urbirrios uno, teléfono 0994191253 por
13 sus propios derechos. Hábil en derecho para contratar y contraer
14 obligaciones a quienes de conocer doy fe. En virtud de haberme
15 exhibido su documento de identificación y me autoriza expresamente a
16 mí el Notario para acceder a los datos que constan en el Sistema
17 Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
18 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
19 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
20 documentos habilitantes.- Bien instruido en el objeto y resultado de
21 esta escritura de a cuyo otorgamiento procede por sus propios
22 derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinado
23 que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al
24 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
25 reverencial ni promesa o seducción, me pide que sea elevada a
26 escritura pública, el texto de la minuta cuyo tenor literal es el siguiente:
27 **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
28 sírvase extender y autorizar una ACLARATORIA al tenor de las



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 siguientes cláusulas **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a
2 la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de
3 vendedor. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
4 Cantón Manta, representada por el Ab. Agustín Intriago Quijano, en
5 calidad de Alcalde de Manta, tal como se justifica con el nombramiento
6 que se adjunta; y, por otra parte, en calidad de compradora, la señora
7 Rosa Cerela Álava Carreño, portadora de la cédula de ciudadanía No.
8 130491031-6. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
9 mayores de edad legalmente capaces para contratar y obligarse,
10 quienes libre y voluntariamente otorgan el presente instrumento.
11 **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - UNO.** - La Ilustre Municipalidad del
12 Cantón Manta, mediante escritura pública de compraventa celebrada el
13 27 de enero de 2005 ante el señor Notario Público Tercero del Cantón
14 Manta, Ab. Raúl Gonzales Melgar, legalmente inscrita en el Registro de
15 la Propiedad del Cantón Manta, el 11 de febrero de 2005, vendieron a
16 los cónyuges señores Eduardo Alberto Vera Arteaga y señora Rosa
17 Cerela Alava Carreño, el lote de terreno ubicado en la Urbanización
18 Urbirrios en la Manzana "I-5" Lote N° 18, de esta ciudad de Manta,
19 Parroquia Tarqui, Provincia de Manabí. **DOS.-)** Por un lamentable error
20 en la mencionada escritura constan que el inmueble mantendría
21 patrimonio familiar y solamente será extinguido momentáneamente,
22 mientras dure el crédito mencionado... cuando debería haber constado
23 que el patrimonio familiar se mantendría a favor de los hijos menores
24 de edad, por el lapso de 15 años, conforme se menciona en el acta de
25 entrega recepción del bien inmueble a favor de sus poseedores
26 señores Eduardo Alberto Vera Arteaga y señora Rosa Cerela Álava
27 Carreño y que se agrega como habilitante en el presente instrumento
28 público. **TERCERA. - ACLARATORIA:** Los comparecientes; por una



1 parte, en calidad de vendedor, el Ab. Agustín Intriago Quijano, como
2 Máxima Autoridad del GADMC-Manta; y, por otra parte, la señora Rosa
3 Cerela Álava Carreño, por sus propios derechos, en calidad de
4 compradora, tienen a bien aclarar que, que el bien inmueble
5 mantendría patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad,
6 por el lapso de 15 años, aclaración que la hacen para los fines legales
7 pertinentes. **CUARTA. - RATIFICACIÓN, MARGINACIÓN E**
8 **INSCRIPCIÓN:** Los comparecientes ratifican en todo su contenido
9 lo que no se aclara mediante la presente escritura de compraventa
10 referida en la cláusula de antecedentes. De la presente
11 aclaración se servirán tomar nota al margen de la matriz y de la razón
12 de inscripción el señor Notario Público del Cantón Manta y el señor
13 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. **QUINTA. -**
14 **ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan en todas y cada una de
15 sus partes la presente escritura, por estar hecha en
16 seguridad de sus intereses. **SEXTA. - CUANTÍA:** La cuantía del
17 presente instrumento por su naturaleza es Indeterminada.
18 **SÉPTIMA. - DOMICILIO:** En caso de controversia los
19 comparecientes renuncian fuero y domicilio y se someten a los
20 jueces competentes del Cantón Manta. Usted, señor Notario sírvase
21 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
22 presente instrumento público. (Firmado) Abogada Iliana
23 Jazmín Gutiérrez Toromoreno Procuradora Sindica GADM -
24 MANTA Matrícula 13-2011-213. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para
25 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
26 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
27 leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes
28 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y

Ficha Registral-Bien Inmueble
74812

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009084
Certifico hasta el día 2021-05-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 26 noviembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios en la Manzana "I-5", Lote No. Dieciocho.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.
Con una superficie total de Ciento Veinte Metros Cuadrados.

Frente: Con ocho metros , y Ave. 233;

Atras: Con ocho metros, lindera con lote numero tres

Derecho: Quince metros, y lote numero diecisiete

Izquierdo: Con quince metros , y lote N: Diecinueve

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	386 viernes, 11 febrero 2005	5420	5425
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	64 martes, 23 febrero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 febrero 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 enero 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: La ilustre Municipalidad de Manta , Representada por sus Personeros Legales Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño en calidad de Alcalde y el Dr. Gonzalo Molina Menéndez , en calidad de Procurador Síndico Municipal , denominados como vendedores ; quienes dan en venta a favor de los compradores conyugues Eduardo Alberto Vera Arteaga y Rosa Cerela Álava Carreño un lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios en la Manzana "I-5" , Lote N: Dieciocho , cuyas medidas y linderos son las siguientes : POR EL FRENTE : con ocho metros , y Ave. 233; POR ATRAS , con ocho metros, lindera con lote numero tres ; POR EL COSTADO DERECHO : quince metros , y lote numero diecisiete ; POR EL COSTADO IZQUIERDO : con quince metros , y lote N: Diecinueve . Con una superficie total de Ciento Veinte Metros Cuadrados . El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA CARREÑO ROSA CERELA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VERA ARTEAGA EDUARDO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 23 febrero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 febrero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO.- De los bienes dejados por el causante Eduardo Alberto Vera Arteaga. Sin perjuicio de derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALAVA CARREÑO ROSA CERELA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	VERA ARTEAGA EDUARDO ALBERTO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA CARREÑO ROSA CERELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009084 certifico hasta el día 2021-05-20, la Ficha Registral Número: 74812.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 5 7 3 E 1 N I I X 0





**Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
Del Cantón Manta**

ACCION DE PERSONAL

No. 0330

Fecha: 2020-02-20

DECRETO

ACUERDO

RESOLUCION

NO. _____

FECHA: _____



GUTIÉRREZ TOROMORENO
APELLIDOS

ILIANA JAZMIN
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1309259941

2020-02-20

EXPLICACIÓN: (Opcional: adjuntar Anexo)

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Art. 85 de la Ley Orgánica del Servicio Público, "...las Autoridades Nominadoras podrán designar previo el cumplimiento de los requisitos para el ingreso del Servicio Público y remover libremente a las y los servidores que ocupen los puestos señalados en el literal h) del Art. 83 de la Ley antes mencionada. La remoción así efectuada no constituye destitución ni sanción de ninguna naturaleza", en concordancia con el Art. 17 literal c) del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público. El Señor Alcalde procede a designar a la Abogada ILIANA JAZMIN GUTIÉRREZ TOROMORENO portadora de la cédula de ciudadanía número 130925994-1 PROCURADORA SÍNDICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, a partir de 20 de febrero de 2020, tal como lo dispone mediante memorando MTA-2020-ALC-M-030.M, y; en atención a las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva N°. MAT-2019-ALC-0140 de fecha 27 de noviembre de 2019 emitida por el Ab. Agustín Anibal Intriago Quijano Alcalde de Manta se extiende Libre Nombramiento y Remoción, se adjunta demás documentos habilitantes y de respaldo para tal designación.

- | | | | |
|--|--|--|--------------------------------------|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASLADO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACION <input type="checkbox"/> | SUPRESION <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACION <input type="checkbox"/> | DESTITUCION <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACION <input type="checkbox"/> | REMOCION <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACION <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACION <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input type="checkbox"/> | COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCION <input type="checkbox"/> | OTRO <input type="checkbox"/> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | Libre Nombramiento y Remoción |

SITUACION ACTUAL

PROCESO: HABILITANTE DE ASESORÍA
 SUBPROCESO: PROCURADURÍA SÍNDICA
 PUESTO: PROCURADOR SÍNDICO
 LUGAR DE TRABAJO: PALACIO MUNICIPAL
 REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 3,300.00 UNIFICADO
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 51.01.05 N° 30

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: _____
 SUBPROCESO: _____
 PUESTO: _____
 LUGAR DE TRABAJO: _____
 REMUNERACIÓN MENSUAL: _____
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. _____
 Ab. Carlos Chávez Chica
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 20-02-2021 HORA: 10:00

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. _____
 DELEGADO DEL ALCALDE

Resolución Ejecutiva N°. MTA-2019-ALC-0140

RECURSOS HUMANOS

No. 0330 Fecha 2020-02-20

REGISTRO Y CONTROL

f. _____
 Responsable del Registro

Fecha: _____

f. _____
 SERVIDOR

CAUCION REGISTRADA CON No. _____ Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____ Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

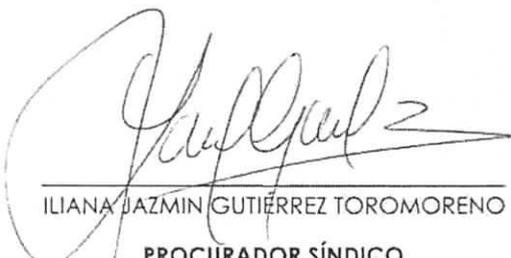
YO ILIANA JAZMIN GUTIÉRREZ TOROMORENO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1309259941

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: MANTA

FECHA: 20 de febrero de 2020

f.



ILIANA JAZMIN GUTIÉRREZ TOROMORENO
PROCURADOR SÍNDICO



Ab. Carlos Chávez Chica
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL
CONTADOR: ANDRADE CEVALLOS DARWIN LEONARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/02/1923 **FEC. CONSTITUCION:** 04/02/1923
FEC. INSCRIPCION: 04/02/1923 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/08/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 9 Número: S/N Intersección: AV. 4 Referencia ubicación: FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 052611558 Fax: 052611714 Telefono Trabajo: 052611479 Email: mim@manta.gov.ec Celular: 0995551444 Email: contabilidad@manta.gob.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 4 MANABI **CERRADOS:** 2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 19/08/2019 11:15:58



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001

RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:



No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	04/02/1923
NOMBRE COMERCIAL:	ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 9 Número: S/N Intersección: AV. 4 Referencia: FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 052611558 Fax: 052611714 Telefono Trabajo: 052611479 Email: mimm@manta.gov.ec Celular: 0995551444 Email: contabilidad@manta.gob.ec Email principal: yeili312014@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	CCDI MAMA INES MANTA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE GUARDERÍA O ATENCIÓN DIURNA DE NIÑOS, INCLUYENDO EL CUIDADO DIURNO DE NIÑOS CON DISCAPACIDADDERIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. LA CULTURA Número: S/N Referencia: A LADO DEL COLEGIO 5 DE JUNIO Edificio: PATRONATO MUNICIPAL Telefono Trabajo: 052613965 Email principal: yeili312014@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/08/2019 11:15:58

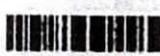

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

C.C. 1306325018

CIUDADANIA
 INTRIGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

USAR DE TRÁFICAMENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





SUPERIOR ABOGADO
INTRIGO ROSADO AGUSTIN
QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA
MANTA
 2015-11-16
 2025-11-16






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **Z**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0038 MASCULINO**

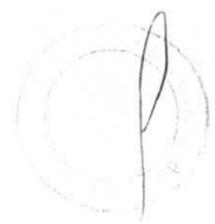
N° 37712894
 C.C. N° 1306325018
INTRIGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 04-06-2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
 Notario Sexto Suplente
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-426-93712



214-426-93712

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ALAVA CARREÑO ROSA CERELA
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-11-27
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 VERA ARTEAGA EDUARDO ALBERTO

Nº: 130491031-6




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALAVA CEVALLOS ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARREÑO GARCIA ODALIA MARIA

MANTÁ
 2020-11-18
 2030-11-18

E133311221

000794523

Rosa Cerela Alava

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI Nº: 94799309

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 2

JUNTA No. 0001 FEMENINO CC N: 1304910316

ALAVA CARREÑO ROSA CERELA

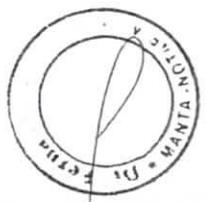



Rosa Cerela Alava

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 04-06-2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
 Notario Sexto Suplente
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304910316

Nombres del ciudadano: ALAVA CARREÑO ROSA CERELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: EDUARDO ALBERTO VERA ARTEAGA

Nombres del padre: ALAVA CEVALLOS ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARREÑO GARCIA ODALIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-426-93775



F. Alva





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022021-028733

Nº ELECTRÓNICO : 209272

Fecha: 2021-02-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-32-40-18-000

Ubicado en: MZ-I-5 LT. 18 URBIRIOS



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303135881	VERA ARTEAGA EDUARDO Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,880.00

CONSTRUCCIÓN: 23,346.67

AVALÚO TOTAL: 32,226.67

SON: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



129264SWZRGRW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-03-30 14:51:15



N° 032021-031083
Manta, martes 30 marzo 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACLARATORIAS

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-32-40-18-000 perteneciente a VERA ARTEAGA EDUARDO Y SRA con C.C. 1303135881 ubicada en MZ-I-5 LT. 18 URBIRIOS BARRIO URBIRRIOS X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,226.67 TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 67/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131651LRCYQWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
FECHA: 20-05-2021 a las 10:00
Liliana R.
DIRECCIÓN DE...

República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Loor Zambrano
VOCAL

Moisés Elí Sampedro Tinoco
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. GUTIERREZ TOROMORENO ILIANA JAZMIN

Matrícula No: 13-2011-218
Cédula No: 1308259941
Fecha de inscripción: 10/01/2012
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+

[Firma]
Firma



[Firma]



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360000980001

RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/05/2008
 NOMBRE COMERCIAL: CCDI 2 DE AGOSTO MANTA FEC. CIERRE: 03/06/2008
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE GUARDERÍA O ATENCIÓN DIURNA DE NIÑOS, INCLUYENDO EL CUIDADO DIURNO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: 2 DE AGOSTO Calle: 314 Número: S/N Referencia: A LADO DE LA ESCUELA HERNESTO VELASQUEZ Celular: 0985486307 Email principal: yeili312014@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/05/2008
 NOMBRE COMERCIAL: CCDI GOTITAS DE MAR MANTA FEC. CIERRE: 03/06/2008
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADOS POR GUARDERÍAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO Barrio: SITIO LAS PIÑAS Número: S/N Referencia: FRENTE A LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Celular: 0999634266 Email principal: yeili312014@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZFVC230618 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/08/2019 11:15:58

N° 052021-033969

Manta, jueves 20 mayo 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA ARTEAGA EDUARDO ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1303135881**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 20 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134539BEF0PY4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

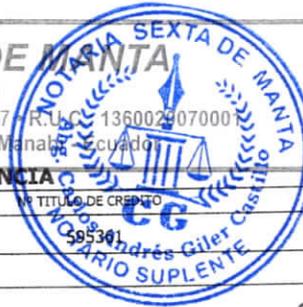
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C. 136002907000
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE INGRESO A CAJA

000012484



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	PERIODO
31290	2021/05/20 10:28	20/05/2021 10:28:00a.m.	
A FAVOR DE VERA ARTEAGA EDUARDO Y SRA C.I.: 1303135881			

CERTIFICADO Nº 1687

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
TESORERO(A)	SUBTOTAL 1	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	SUBTOTAL 2 3.00	TITULO ORIGINAL
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/19

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
2 Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-
3
4

5 *Rosa Cerela Alava Carreño*
6

7 **ROSA CERELA ALAVA CARREÑO**
8 **C.C. 130491031-6**
9

10
11

12 **AB. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO**
13 **C.C. 130632501-8**
14 **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
15 **DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA**
16



17
18
19

20 *Abg. Carlos Andrés Giler Castillo*
21
22



23
24

ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO SUPLENTE PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

25
26
27
28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

El nota...

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

ESPACIO EN BLANCO